



NOTIFICACIÓN

NO. OFICIO: 12C/12C4.1/ 0464/2016
EXP.:12C4.1/SI/069/2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la Solicitud de Información interpuesta por parte del [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fechas de recepción 06 de Noviembre de 2016, en el sitio web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, se tiene por competencia de parte del solicitante para el ejercicio de las acciones correspondientes de Derecho de Petición y los propios en materia de Solicitud de Información; en consecuencia dese por formalmente iniciado el Procedimiento Administrativo en materia de Solicitud de información Pública de Oficio el día 07 de Noviembre de 2016, así mismo, se le notifica a los ingerentes que se tiene a bien por instaurado dicho Procedimiento Administrativo, el cual por disposiciones legales establece como plazo de veinte días hábiles para que el Sujeto obligado en Competencia provea respuesta a la misma.

Así mismo en atención a los antecedentes que obran en autos de la solicitud de información de fechas 06 de Noviembre de 2016, y con el número de expediente 12C4.1/SI/069/2016, la presente Coordinación tiene a bien informar que para cualquier duda o aclaración o en su caso asesoramiento de su derecho en materia de acceso a la información se pone a sus órdenes en horario de atención lunes a viernes de 8:30 a 15:30.

El sujeto obligado en competencia al que se requiere la información:

L.A.I. YOLANDA ESCOBEDO GÓMEZ
OFICINA DE REGISTRO CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 07 de NOVIEMBRE de 2016
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN PUEBLA.
2014-2018



EXP.: 12C4.1/SI/069/2016
 OFICIO: 12C/12C4.1/0463/2016
 ASUNTO: SOLICITUD DE
 INFORMACIÓN

L.A.I. YOLANDA ESCOBEDO GÓMEZ
 ENCARGADA DE LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL
 H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN 2014-2018
 P R E S E N T E

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, con fundamento en lo establecido por el Artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito solicitar remisión de respuesta del correspondiente proceso de Solicitud de Información instaurada por parte del [REDACTED] e instruida bajo el Número de Expediente 12C4.1/SI/069/2016 con fecha de inicio de 07 de NOVIEMBRE del año 2016, con recepción en el Sitio Web de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información de éste Municipio; mediante el cual de manera formal y escrita, se requiere información competente del área que a su cargo representa.

Por consiguiente; sírvase remitir respuesta al Solicitante en la presente Coordinación General de Transparencia; a fin de que mediante ésta última, la información requerida sea puesta a disposición del Solicitante en un término no mayor a 5 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DE LAS INFORMACIÓN SOLICITADA:

“¡Buenas noches! Mi nombre es Reyna Salazar Ruiz, me dirijo a ustedes con el debido respeto, para solicitarles información del trámite de acta de nacimiento. Quiero saber si yo nací en el municipio de Olintla, es posible que saqué mi acta de nacimiento en alguna de las oficinas de Zacatlán.

Agradezco su oportuna atención”.

Favor de adjuntar respuesta en formato digital para su publicación en sitio WEB.

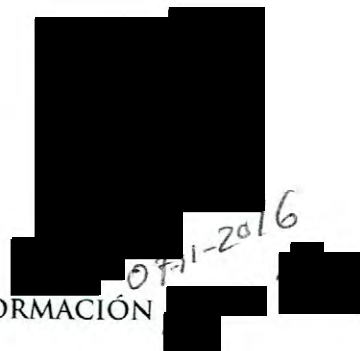
ZACATLÁN, PUEBLA., A 07 DE NOVIEMBRE DE 2016
 ATENTAMENTE



[Signature]
 LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN

COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.





NOTIFICACIÓN Y ENTREGA
NO DE OFICIO: 12C/12C4/0462/2016
EXP.: 12C4.1/SI/069 /2016

En atención a los autos que obran bajo el expediente al rubro citado, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los numerales 1, 2 fracción V, 3, 5, 6, 9, 11, 16 fracción IV, VIII, 17, 19, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en atención a los relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; hago de su conocimiento que la INFORMACIÓN SOLICITADA MEDIANTE FORMATO OFICIAL PARA EL EJERCICIO DE LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES DE DERECHO DE PETICIÓN Y LOS PROPIOS EN MATERIA DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, POR PARTE [REDACTED] en razón del escrito y anexos con fecha de recepción 7 de NOVIEMBRE de 2016, en la Oficina de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, téngase a bien notificar al solicitante, que en razón de la información solicitada, esta última se encuentra a su disposición a partir de la presente fecha, en instancias de la Coordinación General de Transparencia y Acceso a la Información del H. Ayuntamiento de Zacatlán, Puebla, con horario de 08:30 a 15:30 hrs. Misma que le será entregada al solicitante en las modalidades requeridas por mismo.

Se adjunta respuesta emitida por parte del sujeto obligado en competencia:

Registro Civil;

Remite:

➤ OFICIO: 2S.11/0029/2016

Sin más por el momento; agradezco la atención que sirva al presente.

ZACATLÁN, PUEBLA., A 10 DE NOVIEMBRE DE 2016
ATENTAMENTE


LIC. ULISES CASTILLO CASTELÁN
COORDINADOR GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA.
H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA.





25.11/0029/2016.

Zacatlán, Pue., a 08 de noviembre de 2016.

██████████
PRESENTE.

Con at'n.: LIC. ULISES CASTILLO CASTELAN
COORDINACION GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Por medio del presente reciba un cordial saludo, al mismo tiempo me dirijo a usted para informar que con referencia al oficio 12C/12C4.1/0463/2016, en el cual se solicitó dar respuesta a la petición de la ██████████ con No. de Expediente 12C4.1/SI/069/2016, le informo que para poder obtener su acta de nacimiento debe acudir directamente al juzgado donde ella es originaria para realizar la búsqueda en el archivo correspondiente.

Sin más por el momento, me despido de usted deseando éxito en cada una de sus actividades.

ATENTAMENTE

L.A.I. YOLANDA ESCOBEDO GÓMEZ
Encargada de Registro Civil



JUZGADO DEL REGISTRO
DEL ESTADO CIVIL
DE ZACATLÁN, PUEBLA
CLAVE 21-208-01

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
H. AYUNTAMIENTO ZACATLÁN PUEBLA

c.c.p.: Archivo

10 NOV 2016

HORA: 17:13

RECIBIDO